

NACIONES UNIDAS



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO CUARTO AÑO

2167^a

SESION: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1979

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/2167)	1
Aprobación del orden del día	1
Admisión de nuevos Miembros:	
Informe del Comité de Admisión de Nuevos Miembros sobre la solicitud de admisión de Santa Lucía como Miembro de las Naciones Unidas (S/13535)	1

S/PV.2167

HP.

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/...) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

2167a. SESION

Celebrada en Nueva York, el miércoles 12 de septiembre de 1979, a las 15.30 horas

Presidente: Sr. Paul J. F. LUSAKA (Zambia).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Bangladesh, Bolivia, Checoslovaquia, China, Estados Unidos de América, Francia, Gabón, Jamaica, Kuwait, Nigeria, Noruega, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Zambia.

Orden del día provisional (S/Agenda/2167)

1. Aprobación del orden del día.
2. Admisión de nuevos Miembros:
Informe del Comité de Admisión de Nuevos Miembros sobre la solicitud de admisión de Santa Lucía como Miembro de las Naciones Unidas (S/13535).

Se declara abierta la sesión a las 16.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Admisión de nuevos Miembros:

Informe del Comité de Admisión de Nuevos Miembros sobre la solicitud de admisión de Santa Lucía como Miembro de las Naciones Unidas (S/13535)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): He recibido cartas de fecha 12 de septiembre de los representantes de Barbados y Liberia, en las que piden que se los invite a participar en el debate sobre la solicitud de admisión de Santa Lucía como Miembro de las Naciones Unidas. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 31 de la Carta y en el artículo 37 del reglamento provisional, y de acuerdo con la práctica habitual del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a participar en el debate sin derecho de voto.

Por invitación del Presidente, el Sr. Maycock (Barbados) y el Sr. Tubman (Liberia) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

2. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad examinará el informe del Comité de Admisión de Nuevos Miembros sobre la solicitud de Santa Lucía como Miembro de las Naciones Unidas [S/13535].

3. En el párrafo 3 del informe, el Comité recomienda al Consejo que se valga de lo dispuesto en el último párrafo del

artículo 60 de su reglamento provisional, y presente inmediatamente su recomendación a la Asamblea General. Si no se formulan objeciones, consideraré que el Consejo está de acuerdo en no aplicar los plazos fijados en el penúltimo párrafo del artículo 60.

4. En el párrafo 4 del informe, el Comité recomienda al Consejo que apruebe un proyecto de resolución sobre la solicitud de admisión de Santa Lucía. De acuerdo con el procedimiento seguido en ocasiones anteriores, propongo que el Consejo pase primero a la votación de dicho proyecto y luego escuche las declaraciones de quienes desean hacer uso de la palabra. Si no se formulan objeciones, consideraré que este procedimiento cuenta con la aprobación de los miembros del Consejo. En consecuencia, someto a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución¹.

5. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Pediré inmediatamente al Secretario General que transmita esta recomendación a la Asamblea General.

6. Sir Anthony PARSONS (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, en primer lugar, deseo asociar a mi delegación a sus muy conmovedoras expresiones de pesar por el trágico fallecimiento del Presidente Neto, de Angola. El Presidente Neto fue uno de los grandes líderes de África independiente; fue un hombre de formidable poder intelectual y dedicado patriotismo. En estos días de tribulación, mal podrá suplir la comunidad mundial su talento y su capacidad. Deseo hacer llegar mis profundas condolencias y pesar a la familia del difunto Presidente y al pueblo de Angola.

7. Han transcurrido muchos años desde la última vez que ocupé un asiento en el Consejo de Seguridad y me complace reunirme nuevamente con la familia de las Naciones Unidas; es para mí motivo de especial satisfacción intervenir por primera vez como representante del Reino Unido en esta oportunidad en que el Consejo da su bienvenida unánime a un nuevo Miembro, Santa Lucía. Me complace igualmente iniciar mis labores bajo la Presidencia de un distinguido miembro del Commonwealth, Zambia. Deseo expresarle personalmente, Sr. Presidente, mi agradecimiento más cordial por las palabras tan amables con que se refirió a mí en la sesión de esta mañana.

¹ Véase la resolución 45J (1979).

8. Suponiendo que la Asamblea General esté de acuerdo con nuestra recomendación de que Santa Lucía sea admitida como Miembro de las Naciones Unidas, ella se convertirá en el 152º Miembro de la Organización y octavo miembro del Commonwealth en la región del Caribe.

9. Los destinos de nuestro país y de Santa Lucía han estado vinculados durante más de dos siglos. En 1967, Santa Lucía pasó a ser un Estado Asociado. En febrero de este año, Santa Lucía obtuvo su plena independencia como una monarquía constitucional y como miembro del Commonwealth. El Reino Unido no considera que hayamos tomado caminos divergentes, sino que se trata más bien de la evolución natural del carácter de los vínculos que unen a nuestros pueblos y países. Hemos apoyado plenamente las gestiones de Santa Lucía por lograr su independencia. El Reino Unido le ha proporcionado más de 15 millones de libras esterlinas en ayuda desde 1971 hasta 1977. En noviembre de 1978 decidimos proporcionarle otros 10 millones de libras esterlinas durante el primer año de su independencia.

10. Santa Lucía tiene una economía sana y un vigoroso sistema político democrático. Todos nosotros sabemos que la contribución de un Estado Miembro a nuestra Organización no se mide necesariamente por el tamaño geográfico, población o poder físico. Confío en que Santa Lucía, al igual que muchos otros Estados insulares, hará una valiosa contribución individual a nuestras actividades. Expresamos los mejores votos de nuestra delegación al Gobierno y al pueblo de Santa Lucía.

11. Sr. BISHARA (Kuwait) (*interpretación del inglés*): La delegación de Kuwait se sintió conmovida por la noticia del fallecimiento del Presidente de Angola, el Sr. Neto. Él era un caudillo revolucionario y nacionalista legítimo que ponía los intereses de su pueblo por encima de todo. La prensa occidental ignorante lo acusó de seguir a Moscú o a La Habana, pero sabemos que fue un verdadero líder que supo defender la genuina independencia de su país. Sus enseñanzas conservarán siempre su valor y los que le sigan continuarán sus esfuerzos en pro de la igualdad, la justicia y la paz, no sólo en África, sino en todo el mundo. Expreso mis sinceras condolencias a la delegación de Angola, al África y, en general, a la familia de las naciones. Que su alma descanse en paz.

12. Deseo felicitarlo, Sr. Presidente, por hacerse cargo del Consejo durante el mes de septiembre. Me he beneficiado siempre de su experiencia, capacidad y sabiduría durante los muchos años que lo he conocido desde los comienzos de la década de 1970. Estamos seguros de que las deliberaciones de este mes serán conducidas hábilmente y con tacto como corresponde a la discreción y experiencia con las que estamos tan familiarizados.

13. También desearía agradecer al Presidente saliente, Embajador Young, por sus esfuerzos en la Presidencia del Consejo durante el mes de agosto. Fue un mes de gran actividad debido a la magnitud de las cuestiones que discutimos, pero él se mantuvo como un decidido abogado de la justicia y de la libertad, a pesar de la campaña que lanzaron contra él los enemigos de la libertad. Le deseamos éxito en sus actividades futuras.

14. Le doy la sincera bienvenida a Sir Anthony Parsons, nuevo Representante Permanente del Reino Unido, quien no es ajeno a las Naciones Unidas y, por cierto, conoce muy bien nuestra región. El hecho de que conoce nuestra región hará que la labor del Consejo en las espinosas cuestiones del Oriente Medio sean mucho más fáciles de resolver; así lo espero. Deseo darle la bienvenida y decirle en nuestro idioma, que él conoce tan bien: "*Ahlan wasahlan.*"

15. La delegación de Kuwait ve con agrado que se le haya recomendado al Consejo la admisión de Santa Lucía como Miembro de las Naciones Unidas. En Kuwait creemos en el principio de la universalidad. Creemos que todos los Estados, independientemente de su tamaño, ideología o las circunstancias de su independencia, tienen derecho a ingresar como Miembros de las Naciones Unidas en caso de que así lo deseen. Damos nuestra entusiasta bienvenida a Santa Lucía y felicitamos a su Gobierno y a su pueblo por su independencia y por su decisión de ingresar en las Naciones Unidas. Estamos seguros de que su experiencia será de utilidad para nosotros y, sin lugar a dudas, las Naciones Unidas se verán enriquecidas por la admisión de este país.

16. También esperamos con interés que otros Estados independientes se incorporen a las Naciones Unidas. Indudablemente, presenciaremos en los años venideros — y esperamos que no sea dentro de mucho tiempo — el ingreso de los Estados independientes de Palestina, Namibia y Zimbabue en las Naciones Unidas, no obstante las grandes dificultades que tienen que superar.

17. Sr. CHEN Chu (China) (*interpretación del chino*): Sr. Presidente, en primer lugar, desearía aprovechar esta oportunidad para felicitarlo calurosamente por haber asumido el importante cargo de Presidente del Consejo de Seguridad durante este mes.

18. También deseo aprovechar esta oportunidad para dar una entusiasta bienvenida al representante del Reino Unido, Sir Anthony Parsons, quien está participando en la labor de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad. Creo que en nuestros trabajos futuros se establecerán unas relaciones fecundas de cooperación entre nosotros.

19. El 22 de febrero de 1979 Santa Lucía proclamó su independencia y se convirtió en el vigésimo noveno Estado independiente de la América Latina. El 28 de agosto, Santa Lucía presentó su solicitud de admisión a las Naciones Unidas y declaró que aceptaba las obligaciones contenidas en la Carta de las Naciones Unidas y que se comprometía a cumplirlas. A juicio de la delegación china, Santa Lucía está calificada para ingresar como Miembro de las Naciones Unidas en conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta. Apoyamos plenamente su solicitud y estarnos a favor de que el Consejo de Seguridad recomiende a la Asamblea General la admisión de Santa Lucía.

20. El pueblo de Santa Lucía es industrial y valeroso. Al igual que los pueblos de otras islas del Caribe, el pueblo de Santa Lucía se liberó de las cadenas coloniales y obtuvo la independencia nacional después de una prolongada y valiente lucha. El pueblo chino se regocija sinceramente por la brillante victoria que ha ganado el pueblo de Santa Lucía en su camino hacia la independencia nacional. La victoria

de la lucha del pueblo de Santa Lucía demuestra una vez más que los países desean su independencia, las naciones desean su libertad y los pueblos desean la revolución; y esto es un hecho histórico irresistible de nuestros tiempos.

21. Después de la independencia, a la vez que desarrolla su economía y cultura nacionales, el Gobierno de Santa Lucía participa activamente en los asuntos internacionales y en la promoción de relaciones de amistad con los países del tercer mundo y todos los países amantes de la paz. Deseamos sinceramente al pueblo de Santa Lucía nuevas victorias constantes en su justa causa contra el imperialismo, el colonialismo y el hegemonismo, para salvaguardar la independencia nacional y la soberanía estatal, en pro de la edificación de su país.

22. Con motivo de la proclamación de la independencia de Santa Lucía, el Primer Ministro Hua Goufeng, de la República Popular de China, envió un cablegrama al Primer Ministro de Santa Lucía en nombre del Gobierno y del pueblo chinos, en el que felicitaba calurosamente al Gobierno y al pueblo de Santa Lucía y anunciaba la decisión del Gobierno chino de reconocer a ese país. Tanto China como Santa Lucía son países en desarrollo. Nuestros pueblos tienen ante sí numerosas tareas comunes. Esperamos y creemos que continuarán desarrollándose las relaciones entre los dos países y la amistad entre los dos pueblos. También estamos convencidos de que una vez admitida como Miembro de las Naciones Unidas, Santa Lucía, junto con todos los países defensores de la paz y la justicia, hará contribuciones positivas para la realización de los propósitos y principios de la Carta.

23. Sr. PETREE (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, en primer lugar, deseo sumarme a usted y a otros representantes para expresar nuestro profundo pesar por el prematuro fallecimiento del Presidente Agostinho Neto, de la República Popular de Angola. El Sr. Neto fue un distinguido líder de su país, cuya colaboración y esfuerzos para resolver los problemas del África meridional por medios pacíficos apreciamos mucho. Transmitimos nuestras condolencias más sinceras a su familia y al pueblo de Angola.

24. También quisiéramos expresar nuestro agradecimiento por las amables palabras dirigidas al Embajador Young por su labor como Presidente del Consejo durante el mes pasado. Puedo asegurar al Consejo que transmitiré esos comentarios al Embajador Young tan pronto regrese de su viaje por el extranjero. Estoy seguro de que él desearía que yo expresara su gratitud a todos ustedes.

25. Asimismo, quisiera darle la bienvenida a usted, Sr. Presidente, al ocupar la Presidencia del Consejo. Sé que usted dirigirá nuestras labores de una manera competente durante el mes de septiembre, y puede contar con la plena colaboración de mi delegación.

26. Finalmente, me sumo a usted para dar la bienvenida nuevamente en esta sala al nuevo Representante Permanente del Reino Unido, Embajador Parsons.

27. Los Estados Unidos se complacen en apoyar la solicitud de admisión del Gobierno de Santa Lucía como Miem-

bro de las Naciones Unidas. La admisión de ese nuevo Estado, que logró su independencia el 22 de febrero de este año, constituirá un paso más hacia el logro de la universalidad de las Naciones Unidas y para garantizar la cooperación entre todos los países.

28. Durante muchos años los Estados Unidos han mantenido relaciones de amistad con este vecino del sur, y durante los últimos años hemos seguido con interés y satisfacción el desarrollo de Santa Lucía. Nos sentimos complacidos por el papel que hemos desempeñado en su adelanto económico. Además de la inversión privada, durante varios años los Estados Unidos han prestado asistencia para el desarrollo de Santa Lucía por conducto de diversos organismos multilaterales. También hay un programa del Cuerpo de Paz en la isla. Nos alienta el hecho de que, además de los lazos que existen entre los Estados Unidos y Santa Lucía, hay muchas personas oriundas de Santa Lucía que participan activamente y en forma productiva en nuestra sociedad.

29. Hemos observado con satisfacción la manera responsable y pacífica en que Santa Lucía ha logrado su independencia. Estamos seguros de que este logro demuestra que el Gobierno y el pueblo de Santa Lucía comparten los principios que guían a las Naciones Unidas: establecer un mundo de paz, justicia y prosperidad.

30. Sr. MATHIAS (Portugal) (*interpretación del francés*): En primer lugar, mi delegación desea asociarse a los sentimientos que se han expresado en esta sala en relación con el fallecimiento de Su Excelencia el Presidente Agostinho Neto, de la República Popular de Angola. Como hombre de acción y hombre de Estado, el Presidente Neto siempre tuvo el valor y la tenacidad de luchar por sus convicciones e ideales en la defensa de un destino digno y libre para su pueblo y su país. Fue poeta y un hombre de altos pensamientos que nos ha dejado una obra que enriquece en gran medida la lengua portuguesa. Mi delegación rinde homenaje a la memoria de esa personalidad, cuya desaparición ha sido profundamente sentida en mi país, como lo testimonia el duelo nacional decretado por mi Gobierno.

31. Sr. Presidente, permítame ahora felicitarlo calurosamente por ocupar la Presidencia del Consejo. Sus dotes diplomáticas, junto con sus eminentes cualidades morales e intelectuales, su conocimiento y su sabiduría, son pruebas de la competencia con que usará dirigirá nuestras labores. Usted también representa a un gran país con el cual el mío mantiene estrechas relaciones de amistad y solidaridad. Es dentro de este contexto que consideramos la próxima visita del Presidente de la República de Portugal a Zambia, que consideramos como otra profunda reafirmación de esas relaciones.

32. Su predecesor, el Embajador Andrew Young, desempeñó sus tareas testimoniando una vez más dones que todos le reconocemos. Guardamos el recuerdo más caluroso de él.

33. En cuanto al tema que figura en nuestro orden del día, mi delegación desea felicitar al pueblo de Santa Lucía por haber logrado la independencia dentro de un proceso de evolución democrática y pacífica. Nos complace apoyar la admisión en las Naciones Unidas de un nuevo Estado que se

compromete a aceptar y a respetar las obligaciones establecidas en la Carta.

34. La presencia de este nuevo país acercará nuestra Organización a la universalidad, principio y objetivo que anhelamos. Con este espíritu daremos la más cordial bienvenida a los representantes de ese país, al que Portugal desea paz y prosperidad.

35. Puesto que tengo la palabra, permítaseme además dar la más calurosa bienvenida al nuevo Representante Permanente del Reino Unido, Sir Anthony Parsons, y asegurarle que puede contar con la cooperación de mi delegación en nuestros trabajos dentro del espíritu que caracteriza las excelentes relaciones tradicionales entre nuestros dos países.

36. Sr. ALGÅRD (Noruega) (*interpretación del inglés*): Hemos recibido con gran tristeza la noticia del prematuro fallecimiento del Presidente Agostinho Neto de la República Popular de Angola. Quiero expresar al Gobierno de Angola y a la familia del finado Presidente mis sinceras condolencias y mi más profundo pésame.

37. Sr. Presidente, en primer lugar, deseo aprovechar esta oportunidad para darle la bienvenida como Presidente del Consejo. Nuestros dos países mantienen muy estrechas relaciones de amistad. Hemos tenido la honra de trabajar en el Consejo con uno de los Estados de primera línea en el África meridional cuyo apoyo al logro de soluciones por medios pacíficos en aquella parte de África ha sido vital en el pasado y, sin duda alguna, seguirá siendo muy importante en el futuro.

38. También me complace dar la bienvenida al nuevo Representante Permanente del Reino Unido, Sir Anthony Parsons. El Embajador Parsons ha servido a su país con distinción durante muchos años también aquí, en las Naciones Unidas. Espero poder trabajar con él no sólo en el Consejo sino también en los demás órganos de las Naciones Unidas.

39. La delegación noruega se complace en apoyar la resolución que el Consejo acaba de aprobar recomendando que se acepte a Santa Lucía como Miembro de las Naciones Unidas. En los últimos años, varios nuevos Estados de la región del Caribe han ingresado en las Naciones Unidas. Noruega acoge complacida esa evolución. Siempre hemos apoyado firmemente los esfuerzos en pro de la descolonización y la independencia, basándonos en el principio de la libre determinación de los pueblos de que se trata. Santa Lucía, con su población de aproximadamente 100.000 habitantes, será una de las naciones más pequeñas representadas en las Naciones Unidas. No obstante, estamos seguros de que Santa Lucía sabrá hacer frente con determinación a sus responsabilidades dentro de la Organización.

40. Antes de concluir, deseo aprovechar esta oportunidad para expresar, en nombre del Gobierno noruego, nuestras sinceras felicitaciones al Primer Ministro de Santa Lucía y su Gobierno. También deseo manifestarle al pueblo de Santa Lucía nuestros mejores votos para el futuro. Deseo

asegurarles que esperamos poder trabajar junto con sus representantes dentro del marco de las Naciones Unidas.

41. Sr. NGUEMA-MBA (Gabón) (*interpretación del francés*): El Consejo de Seguridad se reúne en momentos particularmente tristes para el continente africano: el Presidente de la República Popular de Angola, Su Excelencia el Sr. Agostinho Neto, ha fallecido en la noche del 10 al 11 de septiembre, a causa de un mal implacable. África ha perdido así a uno de sus más dignos hijos, y el mundo a uno de sus mejores defensores de la causa de los pueblos oprimidos. En esta dolorosa circunstancia, la delegación gabonesa expresa al pueblo angoleño, a su Gobierno y a la apesadumbrada familia sus condolencias más sentidas.

42. Sr. Presidente, me complace en especial felicitarlo hoy, en nombre de la delegación gabonesa, por ocupar la Presidencia del Consejo durante este mes de septiembre. Su gran experiencia en los asuntos internacionales, sus calidades de fino diplomático, el dinamismo que le conocemos, sin mencionar otras calidades, son elementos suficientes para permitirnos creer que usted cumplirá con éxito y distinción sus tareas durante este mes.

43. Permítame también unir mi voz a la de las delegaciones que me han precedido en el uso de la palabra para agradecer y rendir un vibrante homenaje a su predecesor, el Embajador Young, quien ha conducido las labores del mes pasado del Consejo con mucha dignidad y competencia.

44. Después de haber tomado conocimiento del contenido de la carta dirigida al Secretario General por el Primer Ministro del Gobierno de Santa Lucía [*véase S/13530*] y que se refiere a la solicitud de admisión de su país en las Naciones Unidas, deseo declarar aquí que mi delegación apoya totalmente esa solicitud. Consideramos que es nuestro deber hacer todo lo posible para que el pueblo de Santa Lucía, que logró la independencia el 22 de febrero de 1979, pueda concretarla y reforzarla mediante su admisión en las Naciones Unidas.

45. Huelga decir que la Organización no puede sino complacerse por la admisión de nuevos Estados en sus filas, sobre todo cuando se sabe que en la mayoría de las resoluciones aprobadas por sus diferentes órganos siempre ha apoyado y sostenido el derecho de los países y de los pueblos coloniales a lograr la total independencia.

46. El pacífico pueblo de Santa Lucía, a quien se puede considerar como que ya posee una experiencia positiva en la gestión de los asuntos públicos, nos ha demostrado ya de una manera más que ejemplar que es bien capaz de actuar conforme a las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas. Además, el reconocimiento de Santa Lucía por diversos países prueba, si es que hiciera falta, que esa nación cumple adecuadamente con las condiciones exigidas tanto por el uso como por el derecho internacional.

47. En su solicitud de admisión en las Naciones Unidas, el Primer Ministro de Santa Lucía declaró solemnemente que su país acepta todas las obligaciones contenidas en la Carta y está en condiciones de cumplirlas, comprometiéndose a ello.

48. En consecuencia, mi delegación está totalmente convencida de que Santa Lucía no solamente ha demostrado ya su fidelidad a los elevados principios contenidos en la Carta, sino que también ha manifestado su determinación de asegurar su aplicación en toda circunstancia. Al admitir, pues, a Santa Lucía, la Organización tendrá un motivo más para enorgullecerse por contar entre sus filas a un Estado Miembro completamente dispuesto y decidido a apoyar sin reservas nuestro compromiso de hacer triunfar la paz, la seguridad internacional, la comprensión, la amistad y la cooperación entre todos los pueblos del mundo.

49. Es ese espíritu y esa comprensión que debieran guiarnos para incitarnos a proporcionar en todo momento amistad y ayuda a los países que adquieren su independencia y a recibirlos muy cálidamente entre nosotros.

50. Para concluir, quisiera saludar aquí y darle una calorosa bienvenida al nuevo Representante Permanente del Reino Unido, asegurándole la cooperación de la delegación gabonesa en el seno de nuestra Organización.

51. Sr. PEŇAZKA (Checoslovaquia) (*interpretación del ruso*): En primer lugar, quiero sumarme a usted, Sr. Presidente, y a los otros miembros del Consejo, para expresar la impresión y la profunda tristeza que experimentamos ante el súbito fallecimiento de Su Excelencia el Presidente de la República Popular de Angola, Sr. Agostinho Neto. La prematura muerte de Agostinho Neto, uno de los grandes hijos de África, que dedicó toda su vida a la lucha contra el colonialismo y a la libertad de su país, es una gran pérdida no sólo para el pueblo de Angola y toda el África, sino también para toda la comunidad internacional. En nombre de la delegación checoslovaca, quisiera expresar nuestra sincera condolencia al Gobierno y al pueblo de la República Popular de Angola, así como a la afligida familia.

52. Permítame, Sr. Presidente, felicitarlo sinceramente por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad en septiembre. Me satisface señalar que las relaciones entre Zambia y Checoslovaquia en las esferas política, económica, cultural y otras, se han venido desarrollando exitosamente para beneficio de los pueblos de ambos países y del fortalecimiento de la paz y la cooperación internacional.

53. Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecerle a su predecesor, el Sr. Young, la forma tan hábil en que dirigió las labores del Consejo durante el mes de agosto.

54. La delegación de la República Socialista Checoslovaca tuvo el placer de apoyar la solicitud de Santa Lucía para ingresar como Miembro en las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que la recomendación positiva del Consejo de Seguridad sobre esta cuestión constituirá un paso más hacia el logro del principio de la universalidad en las Naciones Unidas y para garantizar el desarrollo de relaciones equitativas y la cooperación entre todos los Estados.

55. La República Socialista Checoslovaca siempre ha apoyado el derecho inalienable de todos los países y pueblos a la libre determinación y la independencia, y acoge complacida el hecho de que el pueblo de Santa Lucía haya comenzado su desarrollo nacional independiente. Ello representa

un importante logro en la lucha por la eliminación definitiva del sistema colonialista y la total aplicación de la histórica Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

56. Cuando Santa Lucía logró la independencia, el Jefe del Gobierno de la República Socialista Checoslovaca, Lubomir Strougal, en un telegrama enviado al Presidente del Gobierno de Santa Lucía, felicitó calurosamente al pueblo de ese país y expresó la esperanza de que "las relaciones entre nuestros dos países habrán de desarrollarse exitosamente en beneficio de ambos pueblos y en interés de la paz y el progreso en el mundo". El telegrama recalco también que el Gobierno y pueblo de la República Socialista Checoslovaca siempre apoyaron, y continuarán apoyando, la lucha de los pueblos en pro de la independencia y el progreso social.

57. La delegación de la República Socialista Checoslovaca quisiera aprovechar esta oportunidad una vez más para felicitar al pueblo de Santa Lucía en ocasión del logro de su independencia; le deseamos paz y toda clase de éxitos en su futuro desarrollo en todos los campos.

58. Sr. R. RAHMAN (Bangladesh) (*interpretación del inglés*): Con profunda pena y dolor nos hemos enterado de la trágica noticia del fallecimiento del Sr. Agostinho Neto, Presidente de la República Popular de Angola. La lucha del pueblo de Angola por su libertad e independencia bajo su liderazgo es de público conocimiento en Bangladesh y constituye una fuente de inspiración para todos los pueblos que aún se encuentran sometidos al yugo del colonialismo y la dominación extranjera. El Sr. Neto ha ingresado a las filas de los grandes pioneros de la paz, la libertad y la justicia. Nos asociamos al pueblo de Angola, a los de África y a toda la humanidad lamentando su pérdida y presentamos nuestras condolencias más sentidas a su familia y al pueblo y Gobierno de Angola.

59. Sr. Presidente, permítame aprovechar también esta oportunidad para manifestarle nuestras más cálidas felicitaciones en ocasión de ocupar usted la Presidencia del Consejo. Bangladesh mantiene las más estrechas relaciones de amistad con Zambia y nos place y enorgullece su presencia en la Presidencia. Su capacidad diplomática, conocimiento, encanto personal y dedicación a las tareas son bien conocidos de todos nosotros. Confiamos en que bajo su dirección hábil y atinada nuestros asuntos habrán de ser resueltos en forma eficiente y rápida.

60. Deseo también aprovechar esta oportunidad para reiterar una vez más nuestro agradecimiento a su predecesor, el Embajador Andrew Young, quien presidió nuestras labores con tanto tino durante el mes de agosto. Eharemos mucho de menos su presencia en el Consejo y le deseamos el mayor de los éxitos en sus futuras empresas.

61. También saludamos con gran satisfacción a Sir Anthony Parsons, nuevo Representante Permanente del Reino Unido. Trataremos de trabajar muy estrechamente con él y con su delegación.

62. Bangladesh ha tomado nota con gran satisfacción de la accesión de Santa Lucía a la independencia soberana el

22 de febrero de 1979. Acogemos complacidos su solicitud para ingresar como Miembro de las Naciones Unidas y apoyamos sin reservas su admisión como Estado soberano, en un pie de igualdad, en la comunidad mundial de naciones. Estimamos que su admisión constituye otro paso vital en el proceso de descolonización y en la reivindicación del derecho inalienable de todos los pueblos a la libre determinación y la independencia. Su admisión señala otro jalón fundamental para el logro de la meta de la universalidad en las Naciones Unidas.

63. El Gobierno y pueblo de Bangladesh esperan y desean sinceramente que podamos consolidar y reforzar nuestros lazos con el Gobierno y pueblo de Santa Lucía. Esperamos poder trabajar en estrecha cooperación con los miembros de su delegación ante las Naciones Unidas.

64. Sr. PALACIOS DE VIZZIO (Bolivia): Mi delegación aprovecha este momento para extender a la familia del difunto, al pueblo y al Gobierno de Angola su más sentida condolencia por el sensible fallecimiento del Presidente de ese país, el destacado líder africano Agostinho Neto.

65. Sr. Presidente, permítame hacerle llegar las especiales congratulaciones de mi delegación por asumir la Presidencia del Consejo durante el mes de septiembre. Sus relevantes cualidades diplomáticas nos aseguran la eficiente dirección de nuestros trabajos. Asimismo, mi delegación desea expresar su aprecio y reconocimiento a la integridad y competencia de su brillante predecesor, el Embajador Young, de los Estados Unidos.

66. Del mismo modo, desea expresar también su palabra de bienvenida al distinguido Embajador Sir Anthony Parsons, del Reino Unido.

67. En esta oportunidad nos tiene reunidos un acontecimiento muy feliz: la admisión de un nuevo Miembro en la Organización de las Naciones Unidas, lo que constituye la efectivización de uno de los principios fundamentales de la Carta, cual es la libre determinación de los pueblos, que en esta ocasión, con el nombre de Santa Lucía, se hace realidad una vez más en la historia de nuestra Organización y representa un paso más hacia su aceptación universal.

68. El recomendar la admisión de Santa Lucía en las Naciones Unidas es particularmente celebrado por mi país, por cuanto se trata de una nueva voz, una nueva decisión y voluntad latinoamericanas de libertad, dignidad e independencia, que ratifica su convicción en los principios e ideales de la Carta.

69. Bolivia, en nombre propio y cumpliendo un especial y honroso encargo del Grupo Latinoamericano de naciones, extiende a Santa Lucía su más fraternal bienvenida.

70. Sr. JARLAMOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): Permítaseme, en nombre de la delegación soviética, hacer llegar nuestro más sentido pésame al Gobierno y pueblo de la República Popular de Angola y a la acongojada familia por el prematuro fallecimiento de una de las figuras más eminentes del movimiento revolucionario mundial, un hombre de Estado y político destacado de Africa, Presidente del Partido Labo-

rista y Presidente de la República Popular de Angola, Sr. Agostinho Neto.

71. Toda la vida y las actividades de Agostinho Neto fueron dedicadas a la lucha por la liberación de Angola y otros países africanos. Bajo la dirección de Agostinho Neto el pueblo de Angola, luego de una encarnizada lucha, logró la independencia en 1975 e inició el camino para construir una República Popular de Angola libre e independiente. Las destacadas calidades personales del Sr. Neto, su pensamiento claro y su humanismo le valieron el respeto y el reconocimiento de su autoridad en todo el mundo.

72. El Presidente Neto fue un gran amigo de nuestro país. Junto con el pueblo angoleño y los numerosos amigos del Sr. Neto en todo el mundo, lloramos su muerte prematura. Estamos convencidos de que el pueblo y el Gobierno de la República Popular de Angola continuarán la tarea iniciada por el Presidente Neto y pondrán en práctica sus grandes y creativos planes.

73. Sr. Presidente, permítame ahora felicitarlo por haber asumido el cargo, de tanta responsabilidad, de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre. En las Naciones Unidas es bien conocido el papel de su país, así como su actividad personal, en la lucha de liberación de los pueblos de Africa contra los vestigios del colonialismo y el racismo y contra los focos de tirantez y conflicto. La valiente lucha de Zambia y de otros Estados de primera línea para preservar su independencia y soberanía de cualquier usurpación exterior cuenta con toda la comprensión, la solidaridad y el apoyo de la Unión Soviética. Quisiera asegurar a usted que durante el desempeño de sus funciones puede contar con la plena y constructiva cooperación de la delegación soviética para resolver las cuestiones que se planteen ante el Consejo.

74. Guiada por la línea de principios de la política exterior soviética, que está orientada a asegurar la igualdad y la libre determinación de todos los pueblos y el desarrollo de la amistad y la cooperación entre todos los países en pro de la universalidad de las Naciones Unidas, la Unión Soviética apoyó la solicitud de admisión de Santa Lucía como Miembro de las Naciones Unidas.

75. La Unión Soviética está totalmente satisfecha con la decisión del Consejo en el sentido de recomendar a la Asamblea General que se admita a Santa Lucía como Miembro de las Naciones Unidas. Sinceramente damos la bienvenida a ese joven Estado independiente como el 152º Miembro de la Organización mundial. El ingreso de Santa Lucía es un paso más hacia el logro de la universalidad de las Naciones Unidas y aumentará la cooperación equitativa entre los Estados.

76. La declaración de independencia de Santa Lucía el 22 de febrero de 1979 constituye un nuevo éxito significativo en la lucha constante en pro del ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación nacional y social. El resultado de dicho proceso está plenamente de acuerdo con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas así como de la histórica Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

77. El día en que se proclamó la independencia de Santa Lucía el Gobierno soviético envió al Primer Ministro de ese país, Sr. John Compton, sus mejores votos de progresos y felicidad para el pueblo en su desarrollo independiente. En su telegrama, el Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, A. N. Kosygin, decía:

"El Gobierno soviético, fiel a su política basada en los principios de igualdad y libre determinación de los pueblos, apoya el desarrollo de la amistad y la cooperación entre todos los países y por la presente declara que reconoce a Santa Lucía como Estado independiente y soberano y que está dispuesto a establecer relaciones diplomáticas con ella."

78. Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar que la delegación de la Unión Soviética desea una vez más felicitar al joven Estado independiente y al pueblo de Santa Lucía por la favorable decisión adoptada por el Consejo de Seguridad con respecto a su solicitud de admisión como Miembro de las Naciones Unidas. Le deseamos prosperidad y éxito en su desarrollo nacional.

79. Para concluir, quisiera también felicitar al nuevo Representante Permanente del Reino Unido, Embajador Parsons, al asumir sus nuevas funciones en las Naciones Unidas; expresamos la esperanza de que podamos cooperar concreta y constructivamente tanto dentro como fuera del Consejo de Seguridad sobre las cuestiones que se planteen y resuelvan en las Naciones Unidas.

80. Sr. MILLS (Jamaica) (*interpretación del Inglés*): Con profunda tristeza y pesar mi delegación se enteró del prematuro fallecimiento del Presidente de Angola, Sr. Agostinho Neto. El Presidente Neto, como principal arquitecto de la Angola contemporánea, ha estado en la primera línea de la lucha de liberación contra todas las formas del imperialismo y el colonialismo en África, y su contribución en pro de la causa de la libertad humana en África y en el mundo ha sido sobresaliente. Aprovecho esta oportunidad para expresar nuestras condolencias al pueblo y al Gobierno de Angola en este momento en que experimentan una enorme pérdida nacional.

81. Sr. Presidente, quiero también felicitarlo calurosamente a usted por haber asumido el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre. Sus destacadas cualidades de estadista y su indudable experiencia diplomática nos dan la plena seguridad de que tendremos una dirección abnegada y eficaz durante su Presidencia. Me complace particularmente verlo a usted nuevamente en las Naciones Unidas, después de haber ya trabajado aquí y disfrutado de cordiales relaciones con usted, que se corresponden con las relaciones tan estrechas y cordiales que existen entre nuestros dos países.

82. Quisiera asimismo expresar mi reconocimiento personal y rendir homenaje a su predecesor, mi amigo y colega el Embajador Andrew Young, por su competente Presidencia durante el mes de agosto. El aportó un vigor, una franqueza y un espíritu de dedicación a las Naciones Unidas y sus actividades que son poco usuales, en particular en las cuestiones que tuvo que considerar el Consejo. Creo que todos nosotros en la comunidad internacional de las Naciones Unidas hemos disfrutado en gran medida de su labor aquí y

de sus cualidades singulares. Su partida de nuestro medio constituye una gran contribución a la causa de la dignidad y la libertad humana en los Estados Unidos, África y el mundo serán recordados durante mucho tiempo.

83. Quisiera también expresar, en nombre de mi delegación, nuestra bienvenida al Embajador Parsons, del Reino Unido, y manifestarle que aguardamos con gran interés trabajar en forma constructiva con él en el Consejo de Seguridad y en otros sectores de las Naciones Unidas.

84. Constituye un honor especial para mi delegación apoyar con toda sinceridad la solicitud de admisión de Santa Lucía como Miembro de las Naciones Unidas, presentada por su Primer Ministro en un carta de fecha 28 de agosto, y también la resolución relativa a este asunto.

85. A principios de este año, Santa Lucía se convirtió en una nación independiente y soberana mediante el ejercicio de su derecho a la libre determinación y con la cooperación de la Potencia administradora, el Reino Unido. Este acontecimiento se inscribe dentro del marco de uno de los grandes movimientos de nuestra época. Un rasgo prominente de la transformación de la política mundial desde 1945 ha sido el movimiento de descolonización y el surgimiento de nuevas naciones. En la zona del Caribe este proceso ha sido firme y ahora es irreversible. Felizmente, en nuestra región hemos podido alcanzar la independencia nacional sin los sacrificios que comporta una lucha armada. Esto se debe en gran parte al reconocimiento universal del derecho a la libre determinación, que es un principio de la Carta siempre sostenido por la Organización.

86. Por razones que derivan de la geografía y de la historia, Jamaica y Santa Lucía han mantenido una especial relación mutua. La zona del Caribe se cuenta entre las primeras que experimentaron el colonialismo europeo, que se remonta a fines del siglo XV, cuando los primeros europeos llegaron a este hemisferio. Desde entonces, las rivalidades imperiales, la esclavitud y el trasplante de culturas y pueblos de África y Europa han constituido nuestra experiencia común. El crecimiento del sentimiento nacional y el anhelo de autonomía, y finalmente de independencia, afloraron a principios de este siglo. Jamaica siente un orgullo especial cuando una de nuestra familia de islas ocupa su lugar en la familia de las naciones. Durante largo tiempo hemos disfrutado de una cooperación y una amistad fecundas con Santa Lucía dentro de nuestra organización regional, la Comunidad del Caribe. Como pequeños países insulares en desarrollo — como ocurre en su mayoría en el Caribe — hemos trabajado mancomunadamente para edificar un porvenir en el cual podamos sobrevivir y prosperar.

87. Apoyamos sin reservas la solicitud de admisión en las Naciones Unidas presentada por el Primer Ministro de Santa Lucía y damos la bienvenida a ese Estado como un miembro más del Grupo Latinoamericano en la Organización. Lo hacemos con la total confianza de que la nueva nación cumplirá sus obligaciones como Estado Miembro de las Naciones Unidas y promoverá los ideales de la Carta a través de una participación constructiva en los esfuerzos en pro de los objetivos que procuramos lograr: la paz, la justicia y el bienestar económico y social de la humanidad. Esta es una tarea en la que hemos visto una creciente

contribución de los nuevos países independientes en desarrollo que tienen un enorme interés y están comprometidos a la cooperación internacional dentro de la Organización.

88. Al dar la bienvenida a la solicitud de Santa Lucía expresamos al mismo tiempo la esperanza de que otros países que todavía están sometidos al colonialismo pronto estén en condiciones de disfrutar del mismo derecho a la libre determinación y la independencia y ocupen su legítimo lugar en la familia de las naciones.

89. Sr. BLANKSON (Nigeria) (*interpretación del inglés*): Conmovidos y apesadumbrados, hemos tomado conocimiento del prematuro fallecimiento del Presidente de la República Popular de Angola, Agostinho Neto. Africa ha perdido con su muerte a uno de sus hijos y estadistas más ilustres. Se lo recordará por los numerosos sacrificios y aportaciones a la causa de la libertad que realizó por su país, por Africa y, ciertamente, por el mundo entero. No obstante, mi delegación considera que ha de quedar inmortalizado por su inflexible actitud contra la extensión del *apartheid* sudafricano a Angola. Expresamos nuestras más profundas condolencias a su familia y al pueblo de Angola. Es nuestra esperanza que su vida siga siendo fuente de inspiración para Angola y para el resto del mundo.

90. En nombre de la delegación de Nigeria deseo sumarme a los oradores que me precedieron para hacerle llegar, Sr. Presidente, nuestras felicitaciones más cordiales por ocupar el elevado cargo de Presidente del Consejo de Seguridad. Nos enorgullece que un representante de la República de Zambia, país con el que Nigeria mantiene excelentes relaciones, dirija las labores del Consejo durante el mes de septiembre. Por ser usted representante de una nación que desde su independencia se mantuvo a la vanguardia de la cruzada por la libertad, la independencia y el respeto a la dignidad humana en todo el mundo, y especialmente en el Africa meridional, mi delegación no tiene duda alguna de que su éxito en la dirección de nuestros trabajos durante este arduo período de las relaciones internacionales será similar a la distinción por usted alcanzada como Ministro en muchas carteras del Gabinete del Gobierno de su país y como afable y talentoso Embajador de Zambia.

91. También deseo rendir homenaje a su predecesor, el Embajador Andrew Young, de los Estados Unidos, por la capacidad y buen criterio con que condujo nuestras labores durante el mes de agosto. Su alejamiento de las Naciones Unidas ha dejado un vacío. No sólo echaremos de menos su honestidad y su personalidad atrayente, sino también su palabra y su dedicación a la causa de la libertad y la dignidad humanas y al logro de un mundo más justo.

92. Permítaseme asimismo sumarme a las expresiones de bienvenida al Embajador Parsons, nuevo Representante Permanente del Reino Unido, asegurándole la colaboración de mi delegación.

93. Como lo demuestra nuestro voto afirmativo del proyecto de resolución que figura en el párrafo 4 del documento S/13535, que el Consejo acaba de aprobar, mi delegación apoya calurosamente la solicitud de admisión en las Naciones Unidas presentada por Santa Lucía. Esta acti-

tud se basa en nuestra creencia en el principio de la universalidad de las Naciones Unidas. Tenemos la esperanza y el deseo de que otros territorios no independientes, como Zimbabwé y Namibia, pronto se nos unan aquí, en la comunidad de naciones soberanas, y realicen su aportación en la búsqueda de un mundo mejor y más justo.

94. Hemos seguido la evolución constitucional de Santa Lucía con profundo interés y fue también nuestro el regocijo por el logro de la independencia de ese país el 22 de febrero pasado. Nigeria, como miembro del Commonwealth, tiene muchos intereses en común con Santa Lucía. Esperamos fervientemente que se consoliden aún más nuestros tradicionales vínculos de amistad y se fortalezca la cooperación que existe entre ambas naciones. Juzgamos que el Gobierno de Santa Lucía ha satisfecho los requisitos necesarios para que ese país sea admitido como nuevo Miembro y aguardamos con interés trabajar de consuno con su delegación en las Naciones Unidas.

95. Sr. LEPRETTE (Francia) (*interpretación del francés*): Quisiera, como mis colegas, expresar las condolencias de la delegación francesa con motivo del fallecimiento del Presidente de la República Popular de Angola. El Presidente Neto, por haber sido uno de los artesanos eminentes de la independencia de su país, se hizo merecedor de un prestigio que trascendió las fronteras angoleñas y lo erigió como una de las grandes voces de Africa. Ruego a la Misión Permanente de la República Popular de Angola ante las Naciones Unidas que acepte la expresión de nuestro pesar por la pérdida que acaba de sufrir su país.

96. Sr. Presidente, como es ésta la primera reunión del Consejo de Seguridad en el mes de septiembre, permítame felicitarlo por ocupar la Presidencia de este órgano. La delegación francesa se siente profundamente complacida por que sea este mes el representante de un Estado africano, Zambia, con el cual mi país mantiene las mejores relaciones de amistad, quien dirige nuestras labores. Tenemos la certeza de que, bajo su conducción, nuestras deliberaciones resultarán provechosas. Huelga asegurarle que en esta delicada labor puede usted contar con la total colaboración de mi delegación.

97. Me permito solicitar a la delegación de los Estados Unidos que haga llegar al Embajador Young las expresiones de nuestro reconocimiento por el modo como dirigió los debates del Consejo sobre temas de gran importancia durante el mes de agosto.

98. Deseo asimismo felicitar cálidamente a Sir Anthony Parsons, quien acaba de hacerse cargo de sus funciones como Representante Permanente del Reino Unido. Su brillante carrera lo califica muy especialmente para ocupar el cargo que hoy se le ha confiado. Su vasta experiencia nos resultará de mucha utilidad en este recinto y en todas las instancias de las Naciones Unidas.

99. Francia acogió muy favorablemente la solicitud de admisión del Estado de Santa Lucía como Miembro de las Naciones Unidas. No olvidamos los vínculos históricos, económicos y culturales que nos unen a esta isla de las Antillas desde hace varios siglos, lazos que deseamos ver multiplicarse y fortalecerse aún más. En efecto, Santa Lucía

es uno de nuestros vecinos más cercanos en la región del Caribe y todo nos lleva a esperar con gran confianza el futuro de nuestras relaciones.

100. Dependiente del Reino Unido hasta el 22 de febrero pasado, Santa Lucía ha iniciado con la independencia una etapa nueva y decisiva de su historia. Ha satisfecho los requisitos para ser admitida en nuestra Organización y se ha comprometido a respetar las disposiciones de la Carta. También Francia se pronuncia a favor de su ingreso. Las Naciones Unidas tienen una misión universal, y la participación de Santa Lucía como 152º Miembro nos acerca aún más a este objetivo al que todos adherimos.

101. La delegación francesa brinda una calurosa bienvenida a su nuevo asociado en la familia de las Naciones Unidas. Dirige sus cordiales felicitaciones al Primer Ministro de Santa Lucía y a su Gobierno y hace llegar al pueblo de ese joven país sus mejores votos de felicidad y prosperidad.

102. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El próximo orador es el representante de Liberia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

103. Sr. TUBMAN (Liberia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, permítaseme ante todo, en nombre de la delegación de Liberia y del Grupo de Estados de África, que tengo el honor de presidir este mes, dirigirle nuestras cálidas felicitaciones por ocupar la Presidencia del Consejo durante el mes de septiembre. Confiamos en que el interés, la competencia, la experiencia y la habilidad diplomática de que usted ha dado muestras facilitarán las tareas del Consejo durante este mes de ardua labor. Le aseguro que contará con el pleno respaldo de los miembros del Grupo Africano en el cumplimiento de sus deberes.

104. Al propio tiempo, aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje a su predecesor, el Embajador Andrew Young, de los Estados Unidos, por la eficacia con que condujo los trabajos del Consejo durante el mes de agosto.

105. La decisión adoptada hoy por el Consejo de recomendar a la Asamblea General, en su trigésimo cuarto período de sesiones, la admisión de Santa Lucía como Miembro de las Naciones Unidas es notable y significativa. Este día marca para ese país otro logro en sus aspiraciones en pro de la libre determinación e independencia, así como la adquisición de mayores derechos internacionales y sus responsabilidades correspondientes. El aumento del número de sus Miembros es para las Naciones Unidas otro paso significativo hacia la meta final de universalidad.

106. Deseamos al Estado de Santa Lucía toda clase de éxitos en la tarea de edificar una nación y en el noble deber de salvaguardar los derechos y promover el bienestar de su pueblo. No cabe duda de que Santa Lucía es un ejemplo más de una exitosa transición pacífica del estatuto colonial a la independencia. Felicitamos calurosamente a los líderes y al pueblo de Santa Lucía por haber obtenido su independencia y, especialmente, por la manera ejemplar como lo han conseguido dentro de un ambiente de orden y tranquilidad. A esta nación, que pasa a ser el 152º Miembro de

nuestra gran familia internacional, le expresamos en esta oportunidad nuestros mejores deseos de que sus esfuerzos por edificar una nación y desarrollarla, con base en su propia identidad nacional, se vean coronados por el éxito.

107. Todos nos hemos enterado con pesar de que el Presidente Agostinho Neto, de Angola, ha muerto. Un baluarte y un líder humano ha caído. Como un homenaje a su memoria, el Consejo de Seguridad y, por su conducto, toda la familia de las Naciones Unidas, hace una pausa y honra a un hijo digno de África. Nosotros, los del Grupo Africano, estamos agradecidos por este gesto.

108. El Presidente Neto era poeta y médico. Las cualidades subyacentes de esta vocación se reflejaron en la profunda preocupación del Presidente por la situación de su pueblo, en particular el hombre de la calle. Su preocupación por el bienestar material de su pueblo era igualada y, en realidad, causada por su creencia en la justicia social. Debido a esta creencia, se dedicó durante una gran parte de su vida a poner término a la dominación colonial de su país. Así fue como se enfrascó con celo y dedicación en la lucha por la independencia de Angola hasta que obtuvo su libertad el 11 de noviembre de 1975.

109. Angola es uno de los países más ricos de África. Ese hecho, y su ubicación estratégica de primera línea entre los regímenes racistas del África meridional y el África libre, fue una garantía de que la lucha por su liberación sería difícil y prolongada.

110. Cuando Angola adquirió su independencia, alrededor de un cuarto de millón de portugueses abandonaron el país, dejando un gran vacío en la administración, la agricultura, la industria y el comercio. No es exagerado decir que las condiciones que encararon los líderes de Angola cuando adquirió su independencia fueron tan adversas o peores que las que habían sido encaradas por cualquier otro país independiente de África. Confrontados con grandes presiones, privaciones y dislocaciones que amenazaban con el caos, otros hombres hubieran comprometido sus principios y su honor por conveniencias políticas o ventajas materiales. Pero Agostinho Neto y sus colaboradores se mantuvieron firmes; nunca se vendieron. Aún más, bajo su liderazgo Angola mantiene con firmeza su apoyo a la feroz lucha de liberación que todavía se libra en el África meridional.

111. Dentro de Angola, el Presidente Neto, cuando tomó las riendas del poder, mostró una preocupación aún mayor por el pueblo de su país. Trató incesantemente de hacerlo participar en todos los niveles y en todas las actividades de la vida de su país. Es así como el Partido Laborista del MPLA es hoy día una expresión concreta de la fe del Presidente en el pueblo angoleño.

112. Si bien nos damos cuenta de los grandes servicios que el Presidente Neto le prestó a Angola mientras vivía, sería engañoso pensar que todo está ahora resultándole fácil a esa joven nación. Lamentablemente, como es común en la mayoría de los otros Estados de África, esto no es así: existen todavía graves problemas económicos y de reconstrucción; el país aún está luchando por lograr una mayor unidad, y se ve obligado a hacerlo al mismo tiempo que tiene que soportar los bombardeos salvajes y repetidos y las

incursiones militares en su territorio por parte de los racistas sudafricanos. Angola continuará necesitando ciertamente de los servicios y de la consagración de hombres como el Presidente Neto, hombres cuya revolución avanzará siempre triunfante porque no es promovida para sí mismos o para extraños, sino para el pueblo que ellos representan.

113. Fue precisamente en julio pasado cuando Agostinho Neto viajó a Monrovia donde, con los otros Jefes de Estado de los gobiernos de Africa, trabajó duramente por muchas horas tratando de encontrar soluciones a los problemas de Africa. Los líderes africanos debatieron seriamente en Monrovia la cuestión de sentar las bases para promover un mejor futuro económico para los pueblos de Africa. Esta preocupación consume ahora a los dirigentes de Africa porque saben que, sin una base económica sólida, la promesa de una Africa independiente no podrá lograrse nunca.

114. Esta gran tarea no ha comenzado siquiera, y el Presidente Neto, quien pudo haber hecho muchas contribuciones valiosas a ella, ha pasado del trabajo al descanso eterno. Estamos entristecidos en Africa por su fallecimiento y, al tiempo que extendemos nuestras condolencias a su familia y a su país, nos reconfortamos al darnos cuenta de que la nación angoleña que él condujo está destinada a desempeñar un papel mayor y más positivo en el gran futuro de nuestro continente. Siendo así, confiamos en que el nombre del Presidente Agostinho Neto siempre sobrevivirá.

115. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante de Barbados, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

116. Sr. MAYCOCK (Barbados) (*interpretación del inglés*): Con la indulgencia del Consejo deseo asociarme a lo dicho por los representantes que han hablado anteriormente para expresar su profundo pesar por el fallecimiento del Presidente Neto y presentar mis condolencias al Gobierno y al pueblo de Angola, así como a la apesadumbrada familia.

117. Deseo también agradecerle, Sr. Presidente, su muy amable invitación que me brinda la oportunidad de sumarme a aquellos representantes que me han precedido en el uso de la palabra para acoger con agrado la solicitud de admisión de Santa Lucía en las Naciones Unidas. Me complace especialmente poder formular esta breve intervención, no sólo en nombre de mi propia delegación, sino también en nombre de las delegaciones de la República de Trinidad y Tabago y del Commonwealth de las Bahamas. La delegación de Jamaica, que ha hablado ya, también se asocia a esta declaración.

118. Las delegaciones en cuyo nombre hago uso de la palabra, si bien se asocian totalmente a las elocuentes observaciones del representante de Bolivia, quien habló en nombre del Grupo Latinoamericano, del cual, naturalmente, todos somos miembros, estiman que debido a la estrecha asociación de nuestros países, Gobiernos y pueblos con Santa Lucía, resulta pertinente hacer una declaración especial en esta ocasión tan propicia.

119. Como es bien sabido, el grupo de países del Caribe miembros del Commonwealth comparte una herencia e

historia comunes, una tradición de gobierno constitucional y respeto por el imperio de la ley. A pesar de las dificultades y reveses que han tenido que enfrentar, han tratado de lograr un máximo nivel de cooperación en interés de los pueblos de la región en su conjunto. Ningún país ha mostrado mayor inclinación hacia una estrecha asociación y cooperación en la región como lo ha mostrado Santa Lucía.

120. Santa Lucía ha hecho importantes aportaciones al desarrollo político, social y cultural de la región del Caribe. Desde el logro de su independencia el 22 de febrero de 1979, Santa Lucía ha continuado — tanto bajo el Gobierno que condujo al país a la independencia como bajo el actual Gobierno, que asumió el poder como resultado de elecciones celebradas hace tres meses — manteniendo su devoción a la solidaridad regional.

121. Estamos seguros de que al ejercer su derecho de Miembro de las Naciones Unidas, Santa Lucía continuará demostrando la misma dedicación de que ha dado pruebas en los asuntos regionales. También estamos seguros de que de su participación en las actividades en el panorama internacional se derivarán beneficios que ayudarán al Gobierno en su valeroso esfuerzo por superar los numerosos problemas que aquejan a los pequeños países en desarrollo.

122. Acogemos con beneplácito la decisión del Consejo de recomendar a la Asamblea General que Santa Lucía sea admitida como Miembro de las Naciones Unidas y pedimos a la Asamblea que dé una consideración favorable a esa decisión.

123. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de ZAMBIA.

124. En la sesión de esta mañana me referí al fallecimiento prematuro de Su Excelencia el Presidente Agostinho Neto. En consecuencia, limitaré mis observaciones a la cuestión de la solicitud de admisión de Santa Lucía como Miembro de las Naciones Unidas.

125. En nombre de la delegación de Zambia, deseo acoger muy complacido la decisión que acaba de adoptar el Consejo de recomendar a la Asamblea General la admisión de Santa Lucía como Miembro de las Naciones Unidas, de conformidad con su propia solicitud publicada con la signatura S/13530. En verdad, es un honor para Zambia que, durante el mes que presidimos, el Consejo haya examinado esta solicitud y recomendado por unanimidad que se admita a Santa Lucía como Miembro de las Naciones Unidas.

126. Aunque geográficamente se encuentran muy distantes una de otra, Santa Lucía y Zambia tienen mucho en común. Al igual que con muchos otros países del Caribe, Santa Lucía tiene estrechos vínculos culturales con Africa. Además, Santa Lucía y Zambia tienen una historia arraigada en la experiencia colonial común. El mes pasado en Zambia tuvimos el placer de dar la bienvenida a una delegación de alto nivel procedente de Santa Lucía que, junto con otras delegaciones, participó activamente en la Conferencia del Commonwealth.

127. La decisión de Santa Lucía de formar parte del sistema de las Naciones Unidas consagra la independencia que logró el 22 de febrero de 1979, de lo cual nos alegramos mucho. No cabe duda alguna de que, de conformidad con su declaración, Santa Lucía honrará y podrá cumplir sus obligaciones como Miembro de las Naciones Unidas. La Organización se ha enriquecido con la medida que adoptó hoy el Consejo.

128. Nos encontramos actualmente más cerca de la deseada meta de la universalidad en las Naciones Unidas. En esta ocasión mi delegación no puede dejar de expresar su pesar por el hecho de que todavía haya países bajo la dominación extranjera y el gobierno de la minoría racista. Zambia opina firmemente que ocasiones como ésta deben dar también un mayor impulso a la idea de liberar a Zimbabue, Namibia y otros territorios no autónomos para que

ellos también puedan optar por solicitar ser Miembro de las Naciones Unidas. Tenemos que tratar de hacer que la meta de la universalidad de las Naciones Unidas sea una realidad para todos los países y pueblos.

129. Sir Anthony PARSONS (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): Simplemente deseo decir que me siento muy conmovido y agradecido por las numerosas expresiones de amistad que me han dirigido los miembros del Consejo en esta oportunidad de mi regreso a las Naciones Unidas. Sólo llevo tres días en Nueva York, pero mis colegas del Consejo ya me han hecho sentir muy bien aquí. Quiero confirmar que, como en el pasado, mi delegación y yo continuaremos colaborando plenamente con nuestros colegas en el Consejo y en los demás órganos de las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استلم نماذج من النسخة التي تناسبها أو اكتب إلى: الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地书店和经销处均有发售。请向书店询问或填写附页的表日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
